

Decreto N.º 109 de 1945

(Junio 16)

Por el cual se ordena el pago de unos jornales y horas extras de trabajo.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo primero. - Páguense por el señor Tesorero del Municipio, con cargo al numeral 26 del actual presupuesto de Gastos por horas extras ^{de trabajo} en los días 4, 5, 7 y 8 del presente mes a los señores Ricardo Galvis P. por la suma de tres pesos, cincuenta y ocho centavos (\$3-58), al señor Pedro A. Carreño la suma de cinco pesos, sesenta y cuatro centavos (\$5-64), al señor Luis Hector Garcia la suma de seis pesos (\$6-00), al señor Manuel Purgaita la suma de tres pesos, cuarenta y siete centavos (\$3-47) y al señor Aquilino Cediel la suma de un peso, ochenta y siete centavos (\$1-87), como trabajadores en la construcción del Matadero Moderno.

Artículo 2.º. - Asimismo págueseles a los señores Galvis, Carreño, Garcia, Purgaita y Cediel las sumas de quince pesos, con cuarenta centavos (\$15-40) a los dos primeros, catorce pesos, quince centavos (\$14-15) al tercero, diez pesos cincuenta centavos al cuarto, y diez pesos sesenta y nueve centavos al último como jornales devengados en los días del 9 al 15 inclusive del corriente mes como trabajadores en la construcción del Matadero Moderno y con cargo al numeral 26 del actual presupuesto de Gastos.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a diez y seis de

junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario.

Decreto N° 110 de 1945

(junio 16)

Por el cual se encarga transitoriamente de la Dirección de Obras Públicas al Ingeniero jefe de la Sección de Valorización.

El Alcalde de Bucaramanga en uso de sus facultades legales.

Decreta:

Artículo Único. - Mientras toma posesión del cargo de Director de Obras Públicas Municipales, el Dr. Alfonso Penagos Mantilla, encárgase de dicho puesto al Ingeniero jefe de la Sección de Valorización, doctor Antonio Piño.

Comuníquese,

Dado en Bucaramanga a diez y seis de junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario,